

MANTENIMIENTO DE TERCEROS

DATOS DEL INTERESADO

Nombre y apellidos:				D.N.I./N.I.F./N.I.E.:			
e-mail:			Teléfono:			Código Postal:	
Localidad:			Domicilio:				

DATOS DEL REPRESENTANTE

Nombre y apellidos:				D.N.I./N.I.F./N.I.E.:			
e-mail:			Teléfono:			Código Postal:	
Localidad:			Domicilio:				

MANTENIMIENTO DE TERCEROS

ALTA / RECTIFICACIÓN / CANCELACIÓN / BAJA (Obligatorio cumplimentar una de las casillas)

PROVEEDOR / EMPLEADO / AYUDAS U OTROS (Obligatorio cumplimentar una de las casillas)

En caso AYUDAS U OTROS indicar año de nacimiento del titular (solicitante)

DATOS BANCARIOS / IBAN

Entidad financiera:				BIC:			
Sucursal:							
Código de la cuenta corriente:							

Leyenda:

ESDD (ESPAÑA DIGITO IBAN)/ EEEE (ENTIDAD) OOOO (OFICINA) DC (DIGITO DE CONTROL) NN (NºCTA)

					E	S	D	D		E	E	E	E		O	O	O	O		D	C	N	N		N	N	N	N		N	N	N	N
I	B	A	N																														

APORTAR CERTIFICADO DE TITULARIDAD DE LA CUENTA BANCARIA

Declaro bajo mi responsabilidad, que son ciertos los datos arriba reflejados y que identifican la cuenta y la entidad financiera de la cual soy titular, a través de los cuales deseo recibir los pagos que, en la calidad de acreedor de IDELSA, puedan corresponder, ostentando el poder suficiente para ello.

(1) Que no está incurso/a en prohibición alguna de contratar, conforme al art. 71 y concordantes de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público. La presente declaración se formula para dar cumplimiento a lo establecido en los art. 140 y 141 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

(1) Marcar en caso de ser "proveedor".

Solicito recibir las notificaciones relacionadas con este trámite únicamente por medios electrónicos, en ejercicio del derecho que me reconoce el artículo 41.1 de la Ley 39/2015.

Solicito recibir los avisos relativos a este trámite por correo electrónico en la cuenta de correo:

En Elda, a de

Firma del solicitante/representante

De conformidad con la Ley Orgánica 3/2018, le comunicamos que los datos personales que ha facilitado en el presente documento, tienen por objeto gestionar correctamente la relación con usted, quedando incorporados al tratamiento de datos correspondiente del cual **IDELSA**, es responsable.

Con la aportación de sus datos de forma libre, voluntaria y autónoma, Vd. acepta y consiente expresamente el tratamiento de sus datos personales tanto para los fines propios de la presente instancia, así como para fines estadísticos, históricos o de gestión administrativa y/o gestión interna. Entendemos que los datos facilitados corresponden al propio interesado y/o representante legal, y que son ciertos, asumiendo toda la responsabilidad que pudiera derivarse de la información facilitada en el presente documento, exonerándonos de cualquier responsabilidad derivada de la falsedad de los mismos.

Igualmente le informamos que estos datos, se conservarán en cumplimiento de la normativa legal vigente, así como en base a las potestades establecidas a tal efecto, en la normativa de referencia como Administración Pública. En ningún caso, los datos serán comunicados a terceros, salvo las comunicaciones obligatorias por imperativo legal o por petición expresa de Vd. También le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose por escrito a: **IDELSA**, Instituto de Desarrollo de Elda y Servicios Administrativos del Excmo. Ayuntamiento de Elda, sito en C/Antonino Vera, nº 28 "Casa Grande del Jardín de la Música", C.P. 03600, o en la dirección de correo electrónico idelsa@elda.es. Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en www.agpd.es

SRA. CONCEJALA DELEGADA DE LA PRESIDENCIA DE IDELSA.

FORMAS DE PRESENTACIÓN:

PERSONAS FÍSICAS:

1.-Presencialmente en las Oficinas de IDELSA, debiendo aportar el DNI del solicitante o a través de la Sede Electrónica.

PERSONAS JURÍDICAS:

A través de la Sede Electrónica.

APORTACIÓN DE REPRESENTACIÓN APUD ACTA O PODERES NOTARIALES

Cuando el Poderdante sea una PERSONA FÍSICA

- 1.- Podrán presentar por sede electrónica Modelo APUD ACTA firmado digitalmente por el poderdante.
- 2.- Podrán presentar presencialmente dicho modelo APUD ACTA firmado por el poderdante en las Oficinas de IDELSA. Concluido el trámite de registro serán cursados sin dilación a la unidad administrativa para su incorporación en el expediente electrónico correspondiente.

Cuando el Poderdante sea PERSONA JURÍDICA y obligado a relacionarse a través de medios electrónicos con las Administraciones Públicas (artículo 14 ley 39/2015):

- 1.- Deberán presentar por sede electrónica **Modelo APUD ACTA firmado digitalmente por el poderdante.**
- 2.- Deberán adjuntar, en su caso, la escritura pública donde conste que el poderdante actúa en nombre de la Persona Jurídica.
- 3.- En el supuesto de Comunidades de Propietarios, Asociaciones, y otras entidades sin personalidad jurídica deberán adjuntar los estatutos ó acta donde conste que el presidente actúa en el ejercicio de su cargo.